



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

---

**Coordinación General de Comunicación Social**  
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 555/2022

## **APRUEBA CABILDO DE TOLUCA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAMBIO CLIMÁTICO CON VISIÓN 2030**

- *Se turnan asuntos a comisiones*

**Toluca, Estado de México, 17 de noviembre de 2022.-** En la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, encabezada por el Presidente Municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, se aprobó el Programa Municipal de Cambio Climático (PROMACC) con Visión 2030.

Dentro de la sesión, los integrantes del Cabildo consideraron procedente la aprobación del dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y de Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, referente al PROMACC, instrumento socio-político y económico que fortalece las capacidades de actuación de los diversos actores municipales en la identificación de fuentes de emisiones de gases efecto invernadero y para localizar y priorizar las necesidades que existen en el municipio, conocer la normatividad vigente en México sobre Cambio Climático y otras acciones.

Asimismo, se turnaron asuntos a las comisiones edilicias de Planeación para el Desarrollo, Desarrollo Económico y Reglamentación Municipal.